

Las campañas de EL PUEBLO

El origen de la incorrección y desconsideración de algunos agentes de la autoridad

El incidente ocurrido con unos guardias de Asalto en Huesca, y del que da cuenta EL PUEBLO de una forma terminante y contundente, es una consecuencia de debilidades, tolerancias, omisiones e incumplimiento del deber por parte de los gobernadores civiles que han desfiliado por esa provincia desde el advenimiento de la República. Es de una evidencia que no admite réplica el hecho de que la subsistencia del caciquismo en el nuevo régimen se debe total y absolutamente a la ineficacia de la actuación de los aludidos representantes del Gobierno en las provincias. Puede afirmarse que los gobernadores civiles no han hecho nada para acabar con los caciques y caciquillos.

Unos por desconocimiento de su misión; otros por negligencia; otros porque se han dejado engañar por los amigos espontáneos o por los funcionarios que conocen la marcha de los pueblos y otros por influencias o presiones, el caso es que no ha habido, en los tres años largos de República, un solo gobernador civil en España que se haya propuesto seriamente dar la batalla al caciquismo para bien y prestigio de la misma y de la moralidad, de la ética y de la justicia.

Han aceptado homenajes, banquetes y fiestas en su honor, precisamente todo lo que debiera estar proscrito y prohibido durante el desempeño de los cargos públicos. Pero no se han tomado la molestia de recorrer pueblo por pueblo de su respectiva provincia, enterándose del funcionamiento de los Ayuntamientos, de las deficiencias administrativas, del ambiente que se respira, de los abusos caciquiles y de la condición moral de los que tienen el prurito de ser los directores de la política local, para obrar luego adecuadamente y con toda equidad, con objeto de llevar la paz a los espíritus.

Lo que menos puede hacer—y debe hacer—un gobernador civil, es conocer con todo detalle la situación de cada pueblo de su jurisdicción, y enterarse, sobre el terreno, de los problemas de toda clase que la afectan. Y esto lo han hecho muy pocos, por no decir ninguno, de los gobernadores de la República.

Y concretándose a la provincia de Huesca, y al origen del incidente apuntado: es decir, a las causas que han motivado que algunos agentes de la Autoridad, como los señalados por EL PUEBLO, no guarden la debida corrección, ni traten con la merecida consideración a los ciudadanos y se extralimiten en sus funciones, he de consignar que arranca de los procedimientos empleados por representantes de la Autoridad a raíz de los sucesos del mes de Diciembre de 1933, que no han sido los propios de un país liberal y culto, y de no haber cumplido el que fué gobernador civil de Huesca, don Pablo F. Pineda, el ofrecimiento que hizo, en carta al director de EL PUEBLO, de dar cuenta del resultado de la información abierta para averiguar si hubo abuso de autoridad en la actuación de un cabo y unos individuos de la Guardia civil de Alcalá de Gurrea.

Cuando los que tienen a su cargo el mando de un pueblo, o de una provincia, no obran recta e inflexiblemente, procurando, por todos los medios a su alcance, depurar las denuncias que se les hacen y exigir, sin contemplaciones, las responsabilidades que se derivan de aquellas, dejan sentado un mal precedente y contribuyen a desmoralizar a los funcionarios a sus órdenes; contribuyen a que, al no aplicar un ejemplar correctivo a los subordinados suyos que cometan faltas, se crean todos los demás con derecho a hacer lo que mejor les parezca, apartándose de su peculiar misión, del cumplimiento de su deber.

A pesar de las muchas excitaciones que se le hicieron desde las columnas de EL PUEBLO, el señor Pineda, al cesar en su cargo, no dió cuenta, como debía, para satisfacción de los ciudadanos, y, sobre todo, para dejar cada cosa en su sitio, del resultado de la información de

referencia, en virtud de lo cual quedaron unas acusaciones en el aire y malparado el prestigio de su autoridad.

Y no sólo hay esto en disfavor de su gestión, sino que también quedó apuntado el que se sumaría a no pocos padres de familia y a honrados trabajadores de esos pueblos del Alto Aragón, por no salir al paso de la actuación de la Guardia civil, después de quedar en libertad los mismos, por no encontrar nada contra ellos en las diligencias instruidas por el Juzgado militar ni en los antecedentes gubernativos. Y asimismo, el que persistiera, como persiste aún, la inquietud en los espíritus por rendirse a las indicaciones interesadas y malévolas de caciques como los de Alcalá de Gurrea y demás pueblos de esa provincia, que siguen disponiendo el ingreso en la cárcel de dignísimos obreros del campo, en vez de ser ellos los que vayan a parar a ella, pues suficientes motivos han dado para que así sucediera.

El no haber obrado el señor Pineda a su tiempo, como era su deber, ha traído ese estado de incorrección y de desconsideración hacia los ciudadanos—que con sus tributos son los que sostienen las cargas del Estado, y que, por lo tanto, son los que hacen posible el sostenimiento de los funcionarios públicos—y que no exista el respeto a que es acreedor cada ciudadano.

De cuanto he expuesto, relativo a la actuación de los gobernadores civiles de Huesca, queda lógicamente excluido el actual gobernador, don Pedro Piñón. Lleva poco tiempo en su cargo y no es posible juzgar una actuación sin tener los oportunos antecedentes de ella, sin haberse desarrollado debidamente.

Hasta ahora el actual gobernador no se ha preocupado de que se pusieran en claro las arbitrariedades y despilfarros de la Diputación provincial de Huesca. Quizás está recabando elementos de juicio.

Al llegar al momento adecuado, si se pone de relieve que el señor Piñón ha sacrificado los altos intereses de la provincia y de todos sus habitantes, a los de los elementos políticos movilizadores por el caciquismo, será la ocasión de juzgar su gestión serena y justamente.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

Del Gobierno civil

Detención de unos ladrones

La Benemérita de Boltaña comunica a este Gobierno civil que en Colungo han sido detenidos Manuel Callau, de 24 años, natural de Tárrega; Pedro Giménez López, de 27 años, natural de Calatayud, y Carmen Romero, natural de Teruel, amante de Giménez, autores del robo cometido en el domicilio de Santiago Almanzor, de Mediano, importando 3.000 pesetas en géneros y dinero.

Hallazgo de un cadáver

De Anzánigo participa la Guardia civil que en el Pantano de La Peña, ha sido encontrado el cadáver de un joven que no ha sido identificado, pues no llevaba ninguna clase de documentos.

Muerte que se cree no natural

Dicen de Siétamo que en la orilla del río Guatizalema fué encontrada desvanecida Pascuala Franco Espierrez, de 45 años, natural de Almunia del Romeral. Fué trasladada a su domicilio por varios vecinos y al siguiente día falleció.

Aun cuando en un principio se creyó que la muerte había sido natural, ahora se sospecha de María Ruiz Villacampa, que momentos antes de ser encontrada Pascuala la vieron pasar por aquel lugar. María había amenazado de muerte a la víctima. María Ruiz ha sido detenida.

Desde la meseta

Del conato de crisis a la Asamblea "facciosa" de los "agricultores" catalanes

(Escrito exclusivo para EL PUEBLO)

Hemos pasado unos momentos verdaderamente apurados. Los momentos en que se «mascaba» la crisis. Una crisis ministerial en pleno verano, con el Madrid desierto, y sin medios al alcance de la mano del Poder moderador, para solucionarla fácilmente, nos asustaba. Pero, afortunadamente, todo se redujo a una falsa alarma, que hizo pasar un mal rato al señor Samper, porque no está muy dispuesto a abandonar la presidencia del Consejo de ministros, para evitar un disgusto a su jefe político el señor Lerroux, el que cree que no debe abandonar el Poder el partido radical hasta que haya terminado la transformación y engrandecimiento de España.

Y desplazado del primer plano de la actualidad, el tema de la crisis, ha venido a sustituirle el de la Asamblea de titulados agricultores catalanes—o sea de propietarios de fincas—que se anuncia para el día 8 de Septiembre en Madrid. La denominan Asamblea de Defensa Agrícola, y en realidad, por las noticias que tenemos, no será más que una maniobra de los dirigentes del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, impulsada por la Lliga—el mismo juego que hizo con el Gobierno, que padecemos, del señor Samper—para plantear en la capital de la República el problema de la ley de Contratos de Cultivos, que obliga a esos señores del Instituto y a los que les siguen a hacer más justos, más humanos y menos explotadores de sus aparceros y arrendatarios.

Esa Asamblea, quiere ser un movimiento derechista, de los que no se resignan a acatar la ley de justicia social—que son leyes a medias—porque están acostumbrados a saltárselas todas a la torera.

Ernesto Flores

Madrid, Agosto 1934.

La Asamblea del domingo

Los pequeños labradores, en defensa del trigo

En el Teatro Principal se celebró el domingo la anunciada Asamblea de pequeños tenedores de trigo. Se aprobaron las siguientes conclusiones:

La Asamblea declara estar completamente satisfecha y agradecida de las disposiciones del Gobierno revalorizando el trigo y especialmente de la conducta del ministro de Agricultura y del Gobierno civil de la provincia, ejecutor de aquellas disposiciones por su labor constante para que se cumpla la tasa, y acuerdan y solicitan:

- 1.º Que se conceda Intervención Inspectoría en las Juntas de Contratación a las entidades agrícolas y especialmente a los Sindicatos trigueros.
- 2.º Teniendo en cuenta que las tasas oficiales se incumplen por bajar el precio o tomar la mejor calidad lo cual resulta poco equitativo, pedimos que como la provincia de Huesca produce una buena cantidad de trigos especiales, se clasifiquen y tasen oficialmente con arreglo al rendimiento de harina y cantidad de gluten en tres grupos:

- a) De 50 a 53 pesetas, los trigos de huerta y zonas montañosas.
 - b) De 53 a 55 pesetas, los entrefuertes de la zona central de la provincia.
 - c) De 55 a 60 pesetas, los trigos fuertes especiales de la zona Sur, comarca de Monegros, previa clasificación por la Sección Agronómica de acuerdo con las Juntas de Contratación cuya tasa oficial será obligatoria para compradores y vendedores.
- 3.º Que se persiga por todos los medios el empleo de productos que

Democracia es selección

La República pide un Gobierno

Para ejercer con derecho, autoridad y eficacia pública, el Gobierno ha de reunir una de estas tres cualidades: ser una gran figura política, representar una poderosa organización o simbolizar un sector de opinión, extenso y firme. ¿Quiere decirnos qué cualidad de las tres anotadas reúnen los gobernantes actuales?

Falta la figura política

Una gran figura política es Doumergue. Ha recibido ya todos los honores que pueden enaltecer una vida: ha llegado a las cumbres del Estado. Luminosa todavía su inteligencia y tensa su voluntad, al cesar normalmente en el ejercicio de la primera magistratura de la República, apartóse elegantemente de las luchas de partidos, y en la compañía de unos libros y el respeto de todo un pueblo, se ocultó en un rincón solitario de Francia. No habla, no escribe, no actúa, no influye, no interviene en nada.

Una hora difícil ve en él la solución. Se le requiere, y sin reparos ocupa el puesto de la responsabilidad, del deber y del sacrificio. El puesto

para dar fuerza a las harinas, declarando su empleo como adulteración o nocivo a la salud si procede.

4.º Que el Gobierno ordene a sus organismos recaudatorios la admisión de trigo en pago de tributos del Estado, provincia y municipio para dar fuerza moral a la revalorización del trigo y seguridad de que las tasas no serán rebajadas como aseguran los intermediarios.

5.º Que se prorroguen automáticamente los vencimientos del Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

6.º Que se cumpla el Decreto 2º Agosto en todas sus partes fundamentales que son: garantía prendaria única del trigo y el 5 por 100 de interés, cobrando éste por los días que rija el crédito y caso que la Banca privada no dé facilidades, que se organice el Servicio Nacional de Crédito Agrícola con capital suficiente y sucursales en todas las provincias que lo necesiten.

7.º Que los Sindicatos Trigueros ofrezcan espontáneamente al Gobierno o a los Bancos sus trigos en depósito en las fábricas de harinas.

8.º Que se comprometan todos los reunidos a pagar en trigo todas las letras procedentes de Cataluña y no hacer compras en lo sucesivo si no es con la condición de pagar en trigo en tanto duren «los nuevos aranceles catalanes» impuestos a nuestros trigos y harinas.

9.º Que se nombre al excelentísimo señor don Antonio Royo Villanova alto inspector de la Sección de trigos del Puerto Franco de Barcelona.

10.º Que se solicite del ministerio de Justicia una disposición para que se suspenda todo procedimiento judicial por reclamación de pesetas tan pronto el deudor haga consignación o depósito del trigo para pagar al demandante.

11.º Que se nombre una Comisión permanente para dar cumplimiento a estas conclusiones y seguir las gestiones e incidentes que se presenten.

12.º Adherirse a las conclusiones de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Zaragoza, y especialmente a la de que se responda en forma adecuada al boicot que la Generalidad de Cataluña plantea al resto de España mediante ingreso del precio por vagón de mercancías catalanas.

En Huesca, en la Asamblea celebrada en el Teatro Principal el día 26 de Agosto de 1934.—Por los Sindicatos Trigueros de Huesca y Almuñébar, Pedro Mallada y Antonio Piracés.

se eleva en garantía y categoría entrando Doumergue en él. Una gran figura política, en una hora difícil, inculca puede apartarse de la organización a que pertenece, si la organización es un estorbo o un lastre para cumplir una misión.

Es el caso de Mac Donald en Inglaterra, apartándose del laborismo para ponerse al frente de un Gobierno nacional. ¿Es una gran figura política el señor Samper? Sin la menor ofensa para la persona, no lo es. Si él tiene despierto el sentido de la propia estimación, no se estimará tampoco como tal. Pues si no lo es, como figura política, no tiene derecho a ejercer el Gobierno. Y mucho menos en una hora difícil. Y mucho menos en los inicios de un régimen en que éste, sin obra y sin tradición, se acredita más por la elevación intelectual y moral de las personas que lo rigen que por la validez de sus títulos. En un régimen que cuenta siglos de existencia, las personas son ya lo de menos. La longevidad del régimen les da la prestancia que no tienen. En un régimen que está en su infancia, las personas son lo principal.

Si éstas constituyen una selección, el régimen se eleva y afirma y aristocratiza por ellas; todo el país se siente elevado por la elevación de las personas que capitanean el Estado. Si, por el contrario, las personas son de talla rebajada, vulgares, del montón, ni más ni menos que muchas que no son nada, el Estado se achica con ellos, no profundiza en el suelo, pierde rango y autoridad.

Cuando lo adocenado, por el solo hecho de compararse, se cree con derecho al encumbramiento, es que se ha encumbrado quien no debía. Y todo sufre daño cuando las personas y los puestos no son congruentes. Porque si el espectáculo de ver arriba al que lo merece es un estímulo, y la sociedad se eleva por esta elevación de los mejores y por el esfuerzo de todos para mejorarse y ponerse en condición de ser elevados, lo contrario constituye una desoladora desmoralización.

Nadie piensa ya en esforzarse y tener méritos para ser cuando se puede ser sin tener méritos. Si una democracia viva es la selección en la escuela, es mucho más la selección en el Estado. El Estado que no selecciona no es un Estado democrático.

Falta la organización que sostenga

Pero se puede no ser una gran figura y pertenecer a una gran organización. Es el caso del nacionalsocialismo alemán. Ha dado una fuerza formidable a hombres como Goering y Goebbels, evidentemente incapaces para ser los rectores de un Estado con los problemas, las pasiones y la magnitud del Estado alemán; dió un poder omnívoto a hombres como Rohem y todos los que fueron cazados a tiros por la pistola de Hitler el 30 de Junio.

La organización, cuando tiene este diámetro y este volumen, suplía a los hombres. Estos pueden ser lo que sean, porque lo que pesa es la organización, y el reflejo de la luz de la organización en los hombres les da una apariencia desproporcionada y muchas veces falsa.

¿Es el caso de los hombres que en el día de hoy gobiernan España? Evidentemente no. El partido radical no fué nunca un gran partido nacional. Lo es mucho menos en la actualidad, que ha sufrido una secesión considerable. Para advertir la ausencia de este partido basta considerar dos regiones vitales, de intenso dinamismo político, de gran actividad civil: las Vascongadas y Cataluña.

(Continúa en segunda página)

Democracia es selección

(Viene de primera pág.)

Las izquierdas, los socialistas, los partidos políticos que encarnan limpiamente la idea de la autonomía tienen autoridad sobre estas regiones. Pueden detenerlas en sus desvíos, frenarlas en sus ansias, dialogar con ellas. O tienen en ellas organización, o tienen opinión. El partido radical no cuenta en esas regiones. No puede, por esta razón, influir sobre nadie; no puede continuar nada. Los problemas se le convierten en conflictos, porque no hay en esas regiones una organización potente, voz del Gobierno, que lo evite.

El Gobierno sólo tiene la fuerza. Y nunca el Gobierno es menos fuerte que cuando sólo quiere ser fuerza por la fuerza. El Gobierno que no necesita recurrir a la fuerza es el único Gobierno fuerte.

Falta la opinión que apoye

Ni gran figura política, ni potente y extendida organización. ¿Opinión adicta? Encontraron en torno esta opinión fervorosa y clamorosa los hombres de los primeros años de la República. La encontró de igual modo Sánchez Guerra cuando en las jornadas postrimeras de la Monarquía se dispuso a liquidar la situación del régimen con un tránsito sin catástrofe. Carecen totalmente de opinión los hombres que gobiernan hoy la República. Se recibió su designación con asombro; se asiste a su acción con silencio; se contemplan sus resoluciones con sorpresa o con protesta. Si el sufragio hubiera de decidirse, no por votos, como en las democracias modernas, sino por el clamor de las gentes, como en las democracias antiguas, los clamores que acompañarían el paso de esos gobernantes sin aureola ni perfil expresaría el desconocimiento, la indiferencia, la ira o la burla. O no se les desconoce en su despersonalización total, o no despiertan, por falta de historia, interés alguno; o provocan, en los hostiles al régimen, que desearían sólo hundirlo, la burla, y en los afectos al régimen, que aspirarían a verlo encumbrado, la ira.

La opinión es densa o frágil, fuerte o ingrátida, tormentosa o apacible. Lo que sea. Lo que no ha constituido ni constituye es aplauso o crítica, asistencia o desvío, apoyo o crítica para los gobernantes actuales. Estos no forman opinión, ni nacen de ella, ni son por la opinión. La opinión forma un mundo aparte del mundo en que se desenvuelven y actúan estos gobernantes. Parecen pájaros sin aire, peces sin agua. El ambiente de España es una cosa y otra, este Gobierno sin ambiente. Nunca una opinión ha sido tan clara como la opinión actualmente en España, y nunca un Gobierno ha sido tan dramáticamente una sombra imperceptible dentro de la opinión como este Gobierno.

La República necesita un Gobierno

No se posee la categoría de figura política; no existe organización que sostenga; la opinión es indiferente o adversa. Un Gobierno constituido con las características del actual podría ser una solución en un régimen de larga tradi-

ción y en una hora sin problemas. Hoy ni los regímenes más sólidos tienen gobiernos así; no lo tiene Francia, que se ha visto forzada a arrancar de su retiro a Doumergue; no lo tiene Inglaterra, que conserva a Mac Donald; no lo tienen los regímenes de dictadura, que destacan, ante la magnitud trágica de la situación política, económica y social a los hombres providenciales... No tienen aun los países de regímenes más firmes, gobiernos sin relieve, sin organización y sin opinión, porque los problemas apremian, obligan y exigen cualidades de inteligencia, de apoyo público y de disciplina política excepcionales... ¿Cómo puede serlo en España, que tiene los problemas del mundo y está además en el periodo de edificación del régimen nuevo que se ha dado? Urge darle a la República un Gobierno a tono con el crédito que merece la República; la atención que requieren los problemas y el respeto que ha de rendirse al impulso histórico de España. El Gobierno actual no es un Gobierno.

Marcelino Domingo.

Enterados

La «Peña Taurina» ha publicado en la Prensa una a modo de hoja de descargos, en la que intenta sincerarse de lo ocurrido con la organización de los actos taurinos de las pasadas fiestas.

Como tenemos planteada una campaña en este periódico, referente a cosas de la Plaza de Toros, y estas manifestaciones de Peña Taurina pretenden aclarar algunos puntos oscuros (que a nuestro juicio continúan muy oscuros), prometemos para dentro de muy breve plazo la prosecución de nuestra campaña, y esperamos que al final de la misma quedará todo aclarado; o, por lo menos, pondremos los medios para ello.

Un accionista.

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las seis y media de la tarde del día 29 de Agosto en curso:

- 1.º Acta del día 24 de Agosto.
 - 2.º Instancia de Luis Santafé, empleado del Matadero, solicitando licencia.
 - 3.º Escrito del alcalde de Badajoz, interesando se solicite la derogación de la Orden de 13 de Junio último para la aplicación del Reglamento de la Ley de accidentes de trabajo.
 - 4.º Escrito-invitación al V Congreso Nacional de Riegos que se celebrará en Valladolid.
 - 5.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 6.º Asunto que quedara sobre la Mesa en la sesión anterior.
 - 7.º Escrito relativo a orden de pago de subvención concedida por el Estado para coadyuvar a los gastos del VI concurso provincial de ganado que se celebrará en esta ciudad.
 - 8.º Ruegos y preguntas.
- Huesca, 27 de Agosto de 1934.—Por el secretario, Carlos Ara.

Se necesita aprendizaje remunerada para modista. Carmen Mur, San Lorenzo, 38, 3.º Editorial Popular, S. A.—Huesca.

Sección financiera

Cambio del 26 Agosto de 1934

Interior 4 por 100	71.95
Exterior 4 por 100	86.00
Amortble. 5 por 100 em. 1900	94.40
» 5 por 100 » 1917	92.00
» 5 por 100 » 1926	100.75
» 5 por 100 » 1927	100.80
sin impuestos	100.80
Amortble. 5 por 100 em. 1927	91.00
con impuestos	91.00
Amortble. 3 por 100 em. 1928	75.25
» 4 por 100 » 1928	92.00
» 4.50 por 100 » 1928	96.05
» 5 por 100 » 1929	100.75
Deuda Ferrov. 4.50 por 100	91.40
» 5 por 100	99.10
Crédito B. Hipotecario 4 por 100	87.00
» 5 por 100	96.90
» 6 por 100	102.00
Acciones Banco de España	560.00
» Minas del Rif	247.00
» Chades	339.00
» Petrolillos	31.50
» Campsa	123.75
» F. C. Norte de España	227.00
» F. C. M.-Z.-A.	162.00
» Ordinarias Azucarera	38.00
» Explosivos	517.00
Tesoros 5 por 100	100.90
Tesoro 5 y medio por 100	101.90
Telefónicas Preferentes	105.05
Telefónicas Ordinarias	97.50
Eléctricas Reunidas Alicante 1.ª	224.00

MONEDA EXTRANJERA

Francos	48.45
Libras	36.85
Dólares	7.27
Suizos	240.00
Belgas	172.75
Liras	63.20
Reichsmark	2.89

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo, día 2:
19 programa garantizado. Hispano Fox Film presenta al ídolo de la pantalla José Mogica en

La melodía prohibida

segundado por Conchita Montenegro y Mona Maris. Totalmente hablada en español.

¡Veraneantes!

Si vais de viaje alquilar ómnibus Bayego-Carruesco. Rápidos y seguros Precios como nadie. En ellos podréis llevar todo cuanto queráis. Se alquilan también para excursionistas y colegios :

PIDAN PRESUPUESTOS

Coso G. Hernández, 97 - Tel. 307

Basilio Laliena Trillo

Profesor de Solfeo Piano y Armonía

Ex director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex profesor de S. A. I. el Jalifa; ofrece el dar lecciones a domicilio.

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44 - HUESCA

LIDO

Music hall Cabaret Empresa MORENO

Hoy no hay función

Mañana, miércoles
Cinco colosales debuts
Angelinas Arana (cancionista)
Feny Carol (cancionista)
Sarita Jordán
semiestrella frívola
Paquita Jordán
superestrella frívola

Debut de 3 bailarinas de salón

Servicio por 4 simpáticas señoritas
Todos los días sesión vermouh, con actuación de todas las artistas de seis a ocho y media

Notas.—La Empresa recomienda el mayor orden dentro del local, para el mejor desarrollo del programa

La falta de alguna artista no da derecho a reclamación alguna

Ultimos detalles

El V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja

Entre las últimas inscripciones de carácter corporativo que se han recibido en las oficinas del V Congreso Nacional de Riegos, en Valladolid, figuran las siguientes: Consejo Superior de Industria, Escuela especial de ingenieros de Minas, Ayuntamientos de Murcia, Soto de Cerrato, Hontoria de Cerrato, San Martín de Rubiales, Nava de Roa, Dueñas, Lerma, Olivares de Duero, Castellón de la Plana, Soto de San Esteban y Huerta del Rey, Diputación provincial de Palencia, Comunidad de regantes del pantano del Guadalmellato, Comunidad de regantes de Roa de Duero, Secciones Agronómicas de Guadalajara y Segovia, Cámara de Comercio de Bilbao, Diputación provincial de Cuenca, Escuela Superior de Agricultura de la Generalidad de Cataluña, Junta del Canal Imperial de Aragón, Comunidad de regantes de Palencia, Sindicato de Horticultores agricultores de Palencia, Patronal Agrícola de Valladolid, Asociación Patronal de Comercio e Industria de Valladolid, Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia, etc.

El Consejo Superior Agronómico

SUCESOS

Un émulo de Paulino

Uzcuduo

En la plaza de Alcalá de Gurrea jugaban Ricardo Comín Monal y Enrique Escudero Castro, de 16 y 18 años respectivamente, con otros amigos. El Escudero se molestó y se retiró del juego, pero su compañero Comín le zarandeó para obligarle a seguir. Enrique Escudero propinó a Ricardo un formidable puñetazo que le produjo la fractura del maxilar izquierdo.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
Borregos, 0, kilos, 00,00.
Carneros, 64, kilos, 774,200.
Corderos, 46, kilos, 457,100.
Cerdos, 0, kilos, 00,00.
Ovejas, 11, kilos, 147,300.
Ternascos, 43, kilos, 289,00.
Vacas, 1, kilos, 125,00.
Terneras, 20, kilos, 1383,000.
Cerdillos de leche, 8, kilos, 59,20.
Total, 193 reses; kilos, 3.321,90.

anuncia que estará representado en e Congreso por don Andrés Mässenet, presidente de Sección, y don don Claudio Oliveras, inspector general.

La Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, enviará como representantes a los profesores de la misma don Carmelo Benaiges y don José María Marchessi.

El Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, al inscribirse como congresista corporativo, ha consignado la cuota de 500 pesetas. Igual cantidad ha acordado como subvención al Congreso, la Diputación provincial de León. El Banco Hipotecario de España se inscribe con un importante donativo.

En la Exposición de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, planes y proyectos de riego, etc., figurará el magnífico Plan Nacional de Obras Hidráulicas que estuvo expuesto en el Palacio de la Música de Madrid.

El ministro de Obras Públicas ha resuelto recomendar a todos los servicios hidráulicos que concurren a la Exposición aneja al Congreso, remitiendo planos, maquetas y proyectos. Algunos, como la Delegación del Duero, han comenzado ya sus instalaciones.

Además de disponerse los locales de la Exposición, se está preparando con todo cuidado el recinto dedicado a las fiestas que se celebrarán diariamente.

El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso. Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquel término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción), y el pantano de Cervera. En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado.

Las oficinas del V Congreso de Riegos y su Exposición están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2.664) y facilitan toda clase de informes.

Teléfono de EL PUEBLO
Administración: núm. 233

Excursión en autobús

Huesca - Lourdes - Biarritz - San Sebastián
Del 10 al 15 de Septiembre de 1934

Itinerario

- Día 10.—Salida de Huesca a las cuatro de la mañana, para ver Jaca, Arañones, Estación Internacional, Olorón, Santa María. A pernoctar a Lourdes.
- Día 11.—Todo el día en Lourdes.
- Día 12.—Salida a las cuatro de la mañana, para visitar las Grutas de Beterrán, Pau, Castillo de Enrique IV, Bulevar y otros; Bayona, Biarritz y a pernoctar a San Juan de Luz.
- Día 13.—Salida de San Juan de Luz, Irún, Rentería y a pernoctar en San Sebastián.
- Día 14.—Todo el día en San Sebastián.
- Día 15.—Salida para visitar Pamplona, Tiermas y pernoctar cada uno en su domicilio.

Para precios y demás dirigirse a

PIO RUBIO Coso García Hernández, 97-Teléfonos 287 y 307

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono 293

Piscina - Tennis - Skating - Pista - Diversiones

Todo Huesca fino y elegante concurre diariamente, proclamando su excelencia

Hoy martes, día de moda

Grandioso Baile Vermouth

que será amenizado por la brillante orquesta MERRY BOYS

Baño popular por las tardes, 0'50 pesetas

El núm. 1.969 resultó agraciado en el sorteo del billete de 50 pesetas, cuyo poseedor puede en cualquier momento pasar a recogerlo.

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El jueves, 30 18 programa garantizado

Repris de la gran superproducción presentada por Warner Bros Film

Aeropuerto Central

Las tempestades, los naufragios, los mil peligros que tuvieron que arrostrar estos vagabundos del aire, no eran nada al lado del dolor que destrozaba sus corazones amantes

NUÉVA Droguería

□□ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 □□

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio. -Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración. -Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros. -Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas. -Paletas porcelana para la acuarela. -Lápices de color para el dibujo al pastel. -Clarión superfino en colores. -Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía. -Difuminos. -Postales preparadas para la acuarela. -Carboncillo comprimido para artistas. -Vaporizadores para fijar dibujos. -Albums para dibujos. -Platillos y placas porcelana. -Lava-pinceles. -Barniz Soehnée para cuadros al óleo. -TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marfa, etc. etc.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

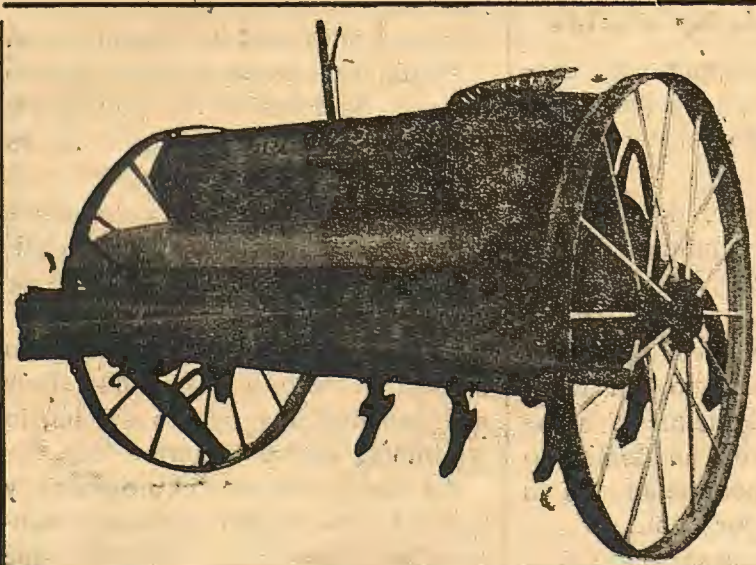
SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA



De gran interés para los agricultores

SEBRADORAS - ABONADORAS. — Combinadas marca LABAD, para SEMBRAR, ABONAR Y LABRAR.

Con nuestras máquinas podrá usted realizar esas tres operaciones de UNA SOLA VEZ, con lo que obtendrá una gran economía de tiempo y dinero, y también indistinta o separadamente, puede efectuarse cualquiera de las tres labores indicadas.

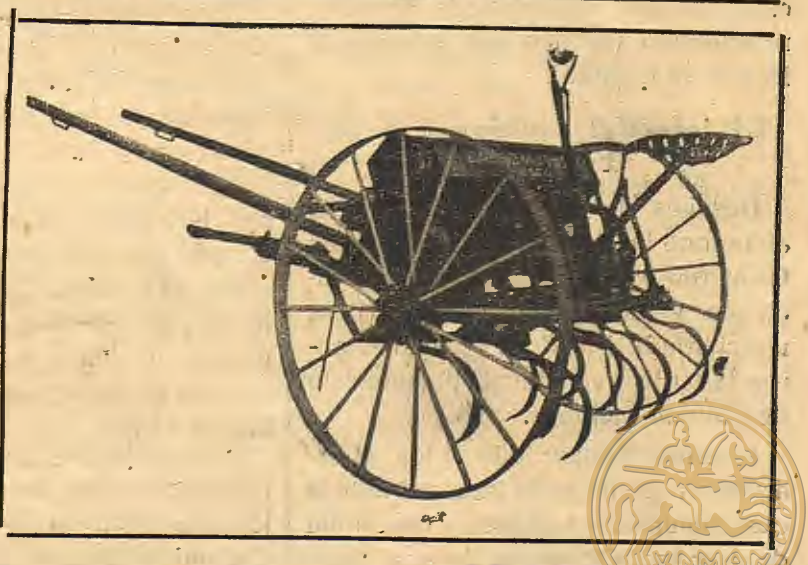
Nuestras MAQUINAS son asimismo muy recomendables y prácticas para las vueltas y terminación de los campos, trabajando sólo con la mitad de la máquina si así conviene.

Se fabrican y se suministran en todos los tamaños, desde siete hasta once rejas para mulas, y desde quince hasta veintiuna rejas para Tractor, con caja abonadora o sin ella, para siembra a voleo o a chorrillo, a petición del cliente.

Fabricantes: Labad, Mur y C.^a S. L.

Plaza de D.^a Sancha, 3

Teléfono, 258 R.



HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca

Servicio de trenes y autobuses

AUTOBUSES

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,50	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	13,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,35	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 18	De Zaragoza.....	9,50, 19,50
Para Barbasro.....	14,50 c.	De Barbasro.....	7,
Para Barbasro.....	19,	De Barbasro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	15,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	9,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluenga.....	15,30 c.	De Laluenga.....	9, c.
Para Robres.....	15,50 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	15,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.
El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,26 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,45.

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Cuadras para vaquería con buen corral y graneros, se arriendan en la calle de San Lorenzo, núm. 38. Para informes tratar en el comercio de Sucesor de Raimundo Jaime, Coso Alto, núm. 14.



E. PANZANO LLAMAS

Plaza Concepción Arenal, 1, duplicado

HUESCA

LEA USTED "EL PUEBLO,"

Calidad
Pureza
Economía
Unico concesionario para España y Marruecos.

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

HUESCA

Teléf. 78

Coso de Balán, 20

Salazar Alonso dice que tiene ultimada la ley Municipal

El decreto que regulará el ingreso de jóvenes en los partidos políticos

Dice Salazar Alonso

MADRID, 27.—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que durante el domingo la tranquilidad había sido absoluta en toda España. Se celebraron actos políticos y sociales en Salamanca, Alcoy, Elche y Crevillente y una manifestación de mujeres en Zaragoza.

Preguntado sobre si podría adelantar pormenores del decreto relativo al ingreso de los jóvenes en los partidos políticos, contestó que en el Consejo del martes daría una nota explicativa.

Con este decreto se ejercerá sobre los menores el precepto constitucional que obliga a evitar los dolorosos casos de peligro a que se exponen por su temprana actuación política. Se dice que la Constitución no determina límites para que los españoles se asocien; pero hay que tener en cuenta que la Constitución dice que una ley regulará las Asociaciones y sindicatos y que, ateniéndose a esto, el señor Largo Caballero, en la ley de Asociaciones profesionales, limitó la edad de ingreso y el derecho al voto. En la nota explicativa que facilitará, dará a conocer estadísticas y detalles que recomiendan la urgencia de la ley anunciada.

Añadió que su decreto no va contra determinada organización, siendo que trata de evitar que cualquier sociedad se aproveche de la inconsciencia de los menores.

Un periodista aludió a la suspensión de la Asamblea de parlamentarios vascos y el señor Salazar Alonso dijo que, en efecto, no se había celebrado y aun cuando los organizadores han dicho que la habían aplazado lo cierto es que el Gobierno mantiene su firme actitud para impedir toda rebeldía.

La estafa al Banco de España

El Juzgado número 12, que instruye sumario por la estafa del Banco de España, ha examinado los trabajos realizados anteriormente.

No se han realizado nuevas diligencias y parece ser que el juez señor Llorente ha encargado a la Policía que realice algunas gestiones cerca de determinadas personas que pudieran aportar datos de interés para el sumario.

El oficial de dicho Juzgado, señor Soria, ha conferenciado con el jefe superior de Policía y con el comisario jefe de la Brigada oficial criminal, señor Araque.

Se guarda gran reserva de lo tratado en la reunión, pero parece ser que en ella se solicitó del jefe superior de Policía la concesión de unos automóviles para que algunos policías realicen determinado servicio, relacionado también con la estafa al Banco de España.

El jefe del Gobierno a la Fuenfría

Después de las dos de la tarde, abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno con los ministros de Hacienda y de Comunicaciones para marchar a la Fuenfría, donde dedicaron la tarde a estudiar el presupuesto de Comunicaciones.

El señor Samper dijo a los informadores que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Agregó que el día de ayer había transcurrido con tranquilidad y que hoy, por la mañana, había recibido las visitas de los ministros

de Marina y del consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Esteve.

Dimite el subsecretario de Justicia

Ha dimitido el subsecretario de Justicia señor López Barroso. El ministro le ha aceptado la dimisión.

La entrevista del jefe del Gobierno y el consejero de Hacienda

Esta tarde hemos conversado nuevamente con el consejero de Hacienda de la Generalidad señor Martí Esteve. Le interrogamos sobre la entrevista que celebró esta mañana con el presidente del Consejo señor Samper, con quien estuvo reunido en la Presidencia durante tres cuartos de hora.

—Hemos hablado en nuestra entrevista—respondió el señor Martí Esteve—de la ley de Contratos de cultivos, aunque lo hemos hecho de modo incidental. El señor Samper, muy enterado de todos los asuntos de su profesión, ha estudiado, no sólo el fondo de esta ley y el proyecto de reglamento sobre la misma, redactado por la Generalidad para información pública, sino también los comentarios que en torno a ella se han hecho. Con la discreción que le caracteriza, me ha hecho preguntas sobre diferentes extremos de la ley y de la orientación definitiva que se va a dar al reglamento. He podido comprobar que el señor Samper ha quedado complacido de las explicaciones que le di.

—También hemos hablado, continuó, de la labor desarrollada por la Comisión mixta del traspaso de servicios. Ha manifestado al presidente que hay quince propuestas de acuerdos o aclaraciones de acuerdos, que no han sido llevadas todavía a Consejo de ministros. El señor Samper me ha prometido activar estos asuntos y me ha dicho que mañana llevará a Consejo alguno de estos asuntos de traspaso. El último asunto aprobado por la Comisión, ha sido el de valoración de derechos reales, pero todavía no ha podido verificarse el traspaso, porque la Comisión no había recibido los datos necesarios para fijar la cifra. Sin duda, este retraso es debido a que el presidente de la Comisión, señor Calot, no había llegado, por ciertos asuntos que le impedían hacerlo.

Un informador preguntó al señor Martí si éste todavía estaría algún tiempo en Madrid.

—No puedo precisarlo, respondió el consejero de Hacienda. Tengo que realizar aún varias gestiones. Aparte de que continúe mis entrevistas con el señor Samper, tengo que visitar a los miembros de Hacienda, Trabajo y Obras Públicas.

Detención de un fascista enfermo

En la calle de Rosalía de Castro ha sido detenido un individuo que pistola en mano ha hecho huir a dos hombres que lo han hecho precipitadamente en un taxi.

El detenido ha dicho llamarse César Hernández, de 36 años. Ha declarado que está empleado en las oficinas de Falange Española, sitas en la calle del Marqués del Riscal, y que padece debilidad cerebral a consecuencia de haber sido herido seis veces en Africa.

Otro periodista le preguntó concretamente cuándo estaría aprobado el Reglamento de la ley de Contratos de Cultivo, y contestó que sólo falta la aprobación definitiva por el Consejo de la Generalidad.

Nuevas declaraciones de Salazar Alonso

El ministro de la Gobernación ha recibido esta noche a los periodistas. Refiriéndose nuevamente al pleito de los Ayuntamientos vascos ha repetido que la Asamblea de parlamentarios no se celebró ayer como estaba anunciada.

Nosotros, ha añadido, hemos cumplido con el deber de que se respete al Poder constituido.

Conseguido esto, el Gobierno procurará satisfacer las aspiraciones del país vasco. Ya tengo ultimadas las leyes municipal y electoral y estoy estudiando la provincial. Si es preciso constreñir en un solo artículo esta ley, yo lo haré para que pueda ser discutida y aprobada en un solo día. Fuera de las Cortes, nada. Fuera de la ley, nada.

—¿Cómo será la ley provincial?, ha preguntado un repórter.

—No puedo determinar ahora, porque solamente he iniciado el estudio.

El señor Salazar Alonso se ha despedido de los periodistas diciéndoles que la tranquilidad era completa en España.

El defensor de Boris I

El abogado defensor de Boris I, el iluso pretendiente a la corona de Andorra, ha dirigido un escrito protestando de que a su defendido se le haya aplicado la Ley de Vagos.

Dice que no quebrantó la orden de expulsión.

Marcelino Domingo, en Salamanca

Salamanca.—En el Teatro Bretón, completamente lleno de público, se celebró el acto de propaganda organizado por Izquierda Republicana, en el que tomó parte el ex ministro don Marcelino Domingo.

Presentó al orador don Tomás Martín, quien hizo un canto a la Izquierda Republicana, asegurando que es una fuerza real y no ficticia. Terminó pidiendo un Gobierno de izquierdas.

Marcelino Domingo disertó sobre «El campo y la política».

Al levantarse a hablar fue recibido con una ovación y anunció que dividiría su discurso en tres partes: lo que hicimos, lo que han hecho y lo que hemos de hacer.

Comenzó por analizar las dos fuerzas políticas existentes desde 1931.

Estudió la actuación de los partidos, desde el comienzo de la República, analizando su labor.

Habla del posible futuro político y de la próxima actuación de acuerdo con los grupos afines, para rescatar la República de los actuales dirigentes.

Marcelino Domingo fué interrumpido constantemente por continuadas ovaciones que subrayaron los párrafos más salientes de su discurso.

Al terminar, el público en pie reiteró sus manifestaciones hasta que el ilustre orador salió del coliseo.

Ha llegado a Sevilla el «Graff Zeppelin»

Sevilla.—A las 5,20 de la tarde ha aparecido sobre Sevilla el «Graff Zeppelin». Ha aterrizado minutos después interviniendo en los trabajos los soldados.

Han rendido viaje tres españoles y se han incorporado al pasaje otros tres, entre ellos el doctor Recasens.

No se sabe si el zeppelin saldrá esta noche o lo hará mañana.

Teléfono de EL PUEBLO

— Administración: 233 —

No se celebró la anunciada Asamblea de parlamentarios vascos

Manifestaciones del gobernador

Bilbao.—Ayer fué uno de los domingos más tranquilos que se han registrado en Vizcaya.

De Madrid, Barcelona y otras capitales se interesaron llamando a los centros oficiales, contestándose que la tranquilidad era completa. El gobernador recibió por la noche a los periodistas, diciéndoles lo siguiente:

«Quisiera dar, por medio de los periodistas de Bilbao, el siguiente consejo a toda la Prensa de España: Cuando tengan la certidumbre de que en Vizcaya no se han reunido los parlamentarios, aunque lo intenten, y comprueben que lo que el Gobierno decide se cumple, no dé la Prensa demasiada importancia a lo que le ha perdido, pues lo contrario significaría hacer el juego a los maniobreros».

Una nota de la minoría parlamentaria vasca

San Sebastián.—La minoría parlamentaria nacionalista vasca ha facilitado una nota diciendo que, reunida aquí para ocuparse del asunto de los Ayuntamientos vascos, acordó lo siguiente:

Concurrir al pleno de la Asamblea de Municipios y parlamentarios convocada por la Comisión intermunicipal permanente; aprobar la gestión del jefe de la minoría, don José Horn, por las manifestaciones hechas al jefe del Gobierno y la disposición de la minoría de acudir íntegramente a la Asamblea convocada; reiterar públicamente sus ofrecimientos a la Comisión intermunicipal y a los alcaldes y concejales que son objeto de persecución por cumplir sus deberes ciudadanos, sea cual fuere su filiación, poniendo a su disposición cuantos medios pueda solicitar su condición parlamentaria para la mejor defensa de aquéllos; protestar ante el presidente del Congreso contra la conducta del gobernador de Vizcaya que permitió invitarse a algunos parlamentarios a que no asistían a la anunciada Asamblea, amenazando en caso contrario con procedimientos represivos; autorizar al jefe de la minoría para hacer las gestiones que en cada caso estime adecuadas para lograr el respeto de los gobernantes a las actividades de los parlamentarios, recabando, si es preciso, la ayuda de los restantes jefes de minorías de la Cámara.

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había pedido a cuatro concejales que aceptaran las Tenencias de Alcaldía vacantes, pero como los anteriormente invitados a ello, se han negado.

Manifestaciones del alcalde

El alcalde ha hecho unas manifestaciones a los representantes de la Prensa, atacando duramente al gobernador civil.

Ha dicho que ayer, domingo, se reunieron los representantes de los Ayuntamientos vascos, adoptando algunos acuerdos.

Refiriéndose a las declaraciones del jefe del Gobierno diciendo que reconoce la razón moral que asiste a los Ayuntamientos vascos, ha declarado que esas palabras contrastan con la actitud del gobernador civil.

El alcalde se ha despedido de los periodistas diciéndoles que había recibido un expresivo telegrama del

Ayuntamiento de Oviedo adhiriéndose a la actitud en que se han colocado los Municipios del país vasco.

El señor Valdivia, en San Sebastián

San Sebastián.—El director general de Seguridad ha visitado el cuartel de los guardias de Asalto.

Ha dicho a los periodistas que por la tarde marcharía a Bilbao y que como la tranquilidad en el país vasco era absoluta regresaría por la noche a Madrid.

El gobernador de Málaga revoca una orden

Málaga.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les ha dicho que había dejado en suspenso la orden que prohibía la entrada en la provincia de trigo y harinas procedentes de otras, pero que exigirá con todo rigor la presentación de las correspondientes guías.

Un autocar choca con un obstáculo colocado en la carretera y se estrella contra un muro

Oviedo.—Esta madrugada, entre Mieres y Santullano, a consecuencia de un accidente de automóvil, resultó muerto Benjamín Fernández y cuatro heridos graves.

El accidente se produjo a consecuencia de haber colocado unos desconocidos unos tabloncillos largo de la carretera que pasaron desapercibidos por el conductor del automóvil, puesto que en el lugar del accidente existe una pendiente muy pronunciada, por cuyo motivo los faros no alumbraban la carretera.

Al tropezar con los obstáculos, el coche perdió la dirección y fué a estrellarse contra el muro de la carretera, siendo milagroso no hubiera más desgracias, pues el autocar, que era de línea, iba lleno de viajeros.

De la cárcel de León se fugan seis presos

León.—A las tres y media de la tarde se han fugado de la cárcel de esta capital los reclusos Miguel Fernández, Francisco Pascual Abad, Agustín Arias Rey, José Álvarez Buo, Miguel González Álvarez y Henri Kari Frieri, viajante alemán.

Para conseguir su propósito rompieron el techo de una celda, y por las buhardillas del edificio que ocupaba la Escuela de Veterinaria se deslizaron hasta la calle.

Las fiestas del barrio de Montserrat

Los mozos del barrio de Montserrat, que el año pasado quedaron como los buenos, están ultimando el programa de festejos para el presente con un entusiasmo digno de ellos.

La Comisión trabaja activamente, y, a juzgar por el tren que lleva, debe tener algo en cartera que dará el golpe y será el éxito de la organización.

Según noticias particulares, la ronda será de lo mejor que hoy existe, con Camila Gracia, Gregoria Ciprés y dos cantadores más al frente.

Referente a música, será abundante y buena. Dos Orquestas para los bailes y una Banda de música que en su día diremos cuál es.

En festejos populares también van a echar el resto, y no hay que decir que también los pobres del barrio tendrán su «extraordinario».

Adelante, pues, con el programa, y que todos os ayuden económicamente. Con «tela» y el entusiasmo que tenéis, conseguiréis superar los programas de años anteriores.